

BANVIDA S.A.

Santiago, 18 de abril de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Hechos Esenciales BANVIDA S.A. Inscripción N° 0664 Proposición sobre Dividendo.

De nuestra consideración:

Por la presente en conformidad y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, informo el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad anónima abierta Banvida S.A.

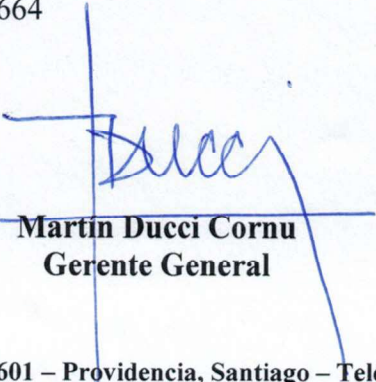
En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 17 de abril en curso, el Directorio acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día 29 de abril de 2024, el reparto de un dividendo definitivo por la suma de \$18.128.744.472, equivalentes a \$11,33 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, adicionales al dividendo provisorio de \$21.968.902.171 equivalentes a \$13,73 por acción pagado en noviembre de 2023.

La suma de ambos montos equivale en su totalidad al 37% de las utilidades del ejercicio del año 2023, cumpliendo así con el reparto del dividendo mínimo obligatorio.

Dicho dividendo de \$11,33 por acción, de ser aprobado por la Junta, será pagado en la fecha en que ésta acuerde en conformidad con la ley, a los accionistas inscritos en el registro el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Saluda atentamente a usted,

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0664


Martin Ducci Cornu
Gerente General